

Quito, 18 de Abril de 2016.

Señor:

Presidente Junta General de Accionista de **"COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO JERUSALENEXPRESS S.A."**.

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe en el que se explican las razones que motivaron la paralización de las actividades de: **"COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO JERUSALENEXPRESS S.A."**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Nuestra compañía en el ejercicio económico 2015, no ha efectuado operaciones de ninguna índole en lo referente al transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, tránsito y Seguridad vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes.



Oña Chilibingua José Darío
Gerente General